



NO. DE COMPROBACIÓN: 20230904110050000003966598

CURP:

R.F.C:

NO. DE TRANSACCIÓN: 39661693843250598

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (31 DE AGOSTO DE 2023)

Querétaro, Qro., A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
C. BERENICE TERESITA ROMUALDO ALQUICIRA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE dd 78 39 3e a0 09 50 19 92 fa 40 ff 32 8b a7 27 2d 38 86 08; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO a4 ee 8e c0 db f2 44 36 e0 b7 cc 17 76 5c 2a 09 a9 d1 17 24, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO [REDACTED] EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

d26644e5c6c3ceba531ac023017857b19ac81524

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

